



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

ACTA N. 0003 – GPRSMC-2024

SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 14h35 del jueves 8 de febrero del 2024, se reúne en el salón del Gobierno Parroquial los señores VOCALES en la sesión ordinaria presidida por el MSc. Nelson Vizcaino Escobar para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quorum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por parte del Señor Presidente
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe de trabajo del Señor Presidente
5. Informe de trabajo de cada uno de los Señores Vocales
6. Resolución sobre mantenimiento de las instalaciones del GAD Parroquial e Infocentro.
7. Planificar cada una de las actividades para las fiestas parroquiales
8. Asuntos varios
9. Clausura

Se pone en consideración de los señores vocales el siguiente orden del día, el cual es aprobado bajo la siguiente resolución.

Resolución 6– SO – GPRSMC – 2024 “Aprobar por unanimidad de los señores Vocales el orden del día a tratar”

1. Constatación del quorum

Se toma asistencia a los señores y señoras vocales y se verifica que se encuentran los siguientes señores y señoras:

MSc. Nelson Eduardo Vizcaino Escobar PRESENTE

Lic. Anderson Rolando Hernández Yépez PRESENTE

Sra. Mari Graciela Paspuel Paillacho PRESENTE

Sr. Rodrigo Feliberto Tonguino Telcán PRESENTE

Ing. Yeny Yolanda Fuertes Rosero PRESENTE

Se verifica que se encuentran todos los señores y señoras vocales presentes por ello se procede a continuar con el orden del día indicado.

2. Instalación de la Sesión por parte del Señor Presidente

Toma la palabra el señor presidente quien en primera instancia solicita las disculpas del caso ya que manifiesta que estaba en una sesión en el Municipio de Tulcán y no podía avanzar a llegar a las 14h00 por esa razón comunico que la sesión iniciaría a las 14h30, por lo que procede a dar la bienvenida a cada uno de los señores y señoras vocales presentes, espera que el desarrollo de la asamblea parroquial sea siempre encaminada a conseguir el bienestar del pueblo, procede a darles voz y voto en la asamblea y declara instalada la asamblea.

Por ti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthade.cuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

3. Lectura y aprobación del acta anterior

Se procede a dar lectura el acta anterior realizada el jueves 25 de enero del 2024, toma la palabra el señor presidente quien pone en consideración el acta manifiesta que si alguna situación existe es el momento de indicarlo.

Toma la palabra la Ing. Yeny Fuertes quien expresa que ella habia mencionado aspirar a llegar a la sesión más sin embargo se le hizo imposible y al no tener justificativo ya que las diligencias que tuvo que realizar fueron por situaciones personales, por lo que su inasistencia a la mencionada sesión se la tomará como una falta injustificada que no generará repercusión alguna ya que bajo lo establecido en el reglamento repercute para el vocal que no asiste a dos sesiones ordinarias seguidas.

Toma la palabra el señor presidente quien manifiesta que antes que se apruebe el acta en la cual se manifiesta que se entregó la documentación en el Municipio de Tulcán para el cierre de convenio de los alcantarillados y expresa que toda la documentación está siendo revisada y si aún existe saldos por devengar nos harán llegar un informe si es el caso para que se proceda a la devolución de este dinero y así finiquitar el convenio.

De igual manera aduce que respecto al carnaval que se menciona en el acta y en la cual se decidió no realizar, hubo dos votos a favor y dos en contra y al no existir la presencia de la compañera Yeny Fuertes, como presidente y facultado de sus derechos como tal, se decidió no realizar ningún evento para esta temporada; por ello expresa que las decisiones que se tome en las sesiones no se divulguen ni se pongan en conocimiento a la parroquia con intenciones culposas ya que todas ellas se encaminan a buscar el bienestar y seguridad de cada morador de esta parroquia.

Con estas aclaraciones se procede a aprobar el acta bajo la siguiente resolución:

Resolución 7- SO - GPRSMC - 2024 "Por unanimidad de los señores Vocales presentes se resuelve aprobar el acta de sesión ordinaria celebrada el 25 de enero del 2024"

4. Informe del señor Presidente

Toma la palabra y manifiesta que su informe inicia a partir del 26 de enero donde realizó la entrega de documentación en el MIES, para el proyecto del CDI, realizó gestión en la Prefectura donde solicitó la apertura de calle y lotización en el Barrio San Antonio Bajo, participó en sesión de usuarios de agua potable y alcantarillado.

El 29 de enero coordinó acciones con EPMAPA - T para destapar alcantarillados en la calle 1 de mayo y expresa que se tuvo que entregar dos canecas de diésel, en este día se realizó la recepción del balanceado del proyecto de Cerdas Reproductoras.

El 30 de enero participó en los trabajos de adecentamiento de la casa comunal en cuanto a la pintura y puesta de vidrios y expresa el agradecimiento formal a todos quienes participaron en esta minga. Manifiesta que se revisó y aprobó documentos del proyecto de discapacidad que se entregará al MIES el cual cubrirá la asistencia a treinta personas de nuestra parroquia.

El 31 de enero comunica que se realizó la Gestión en la Nueva Prefectura respecto al proyecto del adulto mayor, en donde le indicaron que si funcionará el proyecto y se atenderá a 75 personas, el cual momentáneamente funcionará en la casa comunal hasta que se readeque el lugar donde ellos realicen

Porti, Santa Martha de Cuba

Dit. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción

tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337

jpemo01@hotmail.com / nelsonvizzaino001@gmail.com

www.gadsantamarthade.cuba.gob.ec



Cuba

Gobierno Parroquial Rural
Santa Martha de Cuba

sus actividades, manifiesta que se está esperando que los convenios con el MIES para proceder a contratar a una persona como coordinador de proyectos MIES para que se encargue de manejar la documentación en estos proyectos mencionados ya que es esta contratación es una contraparte como parte cooperante ante el MIES.

El 1 de febrero manifiesta que se trasladó a la ciudad de Ibarra a entregar información financiera a Semplades.

El 2 de febrero coordinó acciones para realizar minga de limpieza de la casa comunal, coordinó acciones para la llegada de la Virgen de la Purificación de Huaca, y se tomó la decisión con las señoras que trabajan en el sector de la casa comunal para solicitarles los baños ya que va a ser utilizados por los adultos mayores y se les propuso otro lugar donde puedan salvaguardar su equipamiento de trabajo sin responsabilidad del GAD Parroquial.

El 5 de febrero se gestionó en EPMAPA – T, solicitando estudios para la construcción del alcantarillado de San Vicente Alto en el cual se propuso una negociación ya que el GAD Parroquial dispone de tubería para que se considere en el posible o futuro convenio, manifiesta que en este día igualmente se presentó el inconveniente del alcantarillado del Ex Colegio Santa Martha de Cuba, por ello expresa que es una situación particular del GAD Parroquial pese a aquello se ha tomado acciones por ayudar a las personas que viven en estas instalaciones ayudando con el personal para que se encargue más no de los materiales a emplearse en esta adecuación.

El 6 de febrero entregó documentación financiera en el Ministerio de Finanzas en Quito, se revisó el convenio del PDyOT entre el GAD Provincial, la UCE y el GAD Parroquial, ya se entregó la documentación y manifiesta que solicitaron un representante del GAD Parroquial para este proceso y por ello se ha designado a la Ing. Yeny Fuertes para que esté al frente en lo concerniente y como Administradora de este convenio el cual se dará por 6440 dólares americanos, los cuales se cancelarán en cuotas como lo determinará el convenio.

El 7 de febrero coordinó acciones con trabajadores municipales para realizar el trabajo en el parque, asistió a sesión de la asociación de adultos mayores "Inmaculada Concepción".

El 8 de febrero manifiesta que estuvo en la ciudad de Tulcán solicitando astro mellas para ubicarlas en el parque de nuestra parroquia.

Manifiesta que el Ing. Constructor del empedrado de la calle Esmeraldas ha solicitado se proceda a firmar el acta de recepción definitiva y se delegue un nuevo administrador de convenio que se busque el informe que el anterior administrador debió generar en el cual se detalle el estado de la obra, por ello expresa que cada convenio que se realice que sea responsabilidad de cada vocal que presida la administración debe encargarse de finiquitarlos.

Con este antecedente procede a solicitar que la Ing., Yeny Fuertes sea quien lleve esta administración del convenio para que se finalice de la manera correcta esta obra, por ellos se procederá a notificar a la Prefectura,



Por ti, Santa Martha de Cuba

Dirección: Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada Concepción
Telf: 062 967 112 Cel: 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthade.cuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

5. Informe de trabajo de cada uno de los señores vocales

Sr. Rodrigo Tonguino

Toma la palabra quien manifiesta que su informe parte desde el sábado 27 de enero donde coordina trabajos en la casa comunal con los compañeros del GAD Parroquial, de igual manera verifica daños de un pozo en la calle 1 de mayo y coordina trabajos con el Sr. Presidente para que se gestione en EPMAPA – T.

Lunes 29 de enero manifiesta que con la compañera Yeny Fuertes coordina trabajos para tratar de destapar en la calle 1 de mayo el pozo conjuntamente con los trabajadores de EPMAPA – T, pero estos trabajos no pueden culminarse debido a que una herramienta a emplearse se quebró por lo que procedió a informar al Sr. Presidente.

Martes 30 de enero manifiesta que coordina con la Ing. Yeny Fuertes trabajos con la retro excavadora del municipio y trabajadores de EPMAPA – T.

Viernes 2 de febrero manifiesta que realiza la limpieza de la casa comunal posterior a que se realizó la pintura de las instalaciones internas y externas de la misma.

Lunes 5 de febrero brinda ayuda a las personas que viven en el antiguo colegio para solucionar el tema del alcantarillado ya que existía un taponamiento en este sistema y en conjunto entre Junta Administradora de Agua, Tenencia Política y GAD Parroquial se trabajó en solucionar.

Jueves 8 de febrero verifica los trabajos en el parque que están realizando los trabajadores municipales y se culmina con los trabajos del alcantarillado en el ex colegio.

Sra. Mari Paspuel

Toma la palabra y manifiesta que su informe parte del 27 y 28 de enero en donde estuvo realizando el cobro de entradas en el estadio por el campeonato que se está desarrollando.

El 29 de enero viaja a la ciudad de Tulcán a realizar las compras de la pintura para hacer el arreglo de la casa comunal.

Martes 30 de enero viaja a San Gabriel a comprar productos para expender en el bar.

Miércoles 31 de enero día de oficina en el cual se brinda la bailo terapia a los adultos mayores y en la noche mantiene reunión con los equipos de fútbol.

Viernes 2 de febrero participa en la minga de limpieza de la casa comunal.

Sábado 3 de febrero en la mañana acude a retirar las chaquetas para todos los integrantes del GAD Parroquial y en la tarde realiza el cobro de entradas al estadio con motivo de que se está celebrando el campeonato, al igual que el domingo 4 de febrero.

Lunes 5 de febrero acompaña a la entrega de balanceados conjuntamente con miembros de la Prefectura y el GAD Parroquial.

Por tu. Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmco7@yahoo.com / nelsonvizarcano01@gmail.com
www.gadsantamarthadeocuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

Miércoles 7 de febrero mantuvo reunión con los adultos mayores en la mañana y en la tarde procedió a viajar a Bolívar a adquirir unas plantas para el parque.

Jueves 8 de febrero participa en sesión ordinaria.

Lic. Anderson Hernández

Toma la palabra y manifiesta que su informe parte desde el 26 de enero donde participa en el arreglo de los baños de los camerinos del estadio.

El 27 y 28 de enero coordina el desarrollo de la copa 21 de Marzo.

El 29 de enero viaja a la ciudad de Tulcán a realizar la adquisición de pintura conjuntamente con la compañera Mari Paspuel, así mismo manifiesta que se trasladó a la ciudad de San Gabriel a adquirir productos para la venta del bar.

El 30 de enero participa en la bailo terapia con los adultos mayores y en la noche mantiene sesión con equipos participantes en la copa 21 de marzo.

Sábado 3 y 4 de febrero menciona que igualmente coordinó el desarrollo del campeonato de futbol.

Lunes 5 de febrero entrega balanceados conjuntamente con personas de la Prefectura a beneficiarios del Proyecto de Cerdas Reproductoras.

Martes 6 de febrero participa en el arreglo del alcantarillado en las instalaciones del ex colegio.

Y el jueves 8 de febrero participa en la sesión ordinaria del GAD Parroquial.

Ing. Yeny Fuertes

Toma la palabra y manifiesta que su informe inicia desde el sábado 27 donde se realiza la inspección con los compañeros del GAD Parroquial para determinar los trabajos que se deben realizar.

Lunes 29 de enero manifiesta que realizó el atencionamiento por parte de su compañero suplente el Sr. Miguel Guepud donde ayudó a descargar el balanceado en la casa comunal y con el compañero Rodrigo Tonguino inspeccionaron en la calle 1 de mayo el taponamiento de la alcantarilla.

Martes 30 de expresa que ya se realizaron los trabajos con el personal de EPMAPA – T.

Jueves 1 de febrero realiza coordinación con el Sr Washington Tulcán respecto al corte de los árboles en la entrada de nuestra parroquia y en la tarde mantiene reunión vía zoom con la Vice Prefecta para tratar tema de PDyOT.

Viernes 2 de febrero participa en minga en la casa comunal conjuntamente con los compañeros del GAD Parroquial para realizar el adecentamiento antes que se realice la inspección de la misma.

Porti. Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción

tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337

jpamc01@hotmail.com / nelsorvillacaino001@gmail.com

www.gadsantamarthade.cuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

Lunes 5 de febrero expresa que de igual manera el compañero Miguel Guepud realiza la recolección de la basura en el estadio de la parroquia y participa en la minga conjuntamente con el Sr. Rodrigo Tonguino en el ex colegio para dar solución al problema del alcantarillado existente.

De igual manera participa en la entrega de balanceado a los beneficiarios del proyecto de Cerdas Reproductoras en compañía con los compañeros del GAD Parroquial.

El martes 6 de febrero participa en una inspección con los señores técnicos del Municipio para determinar la línea de fábrica de la Unidad Educativa del Milenio.

Jueves 8 de febrero sesión ordinaria en el GAD Parroquial.

Toma la palabra el Sr. Presidente y agradece a cada uno de los vocales los informes presentados que evidencian el trabajo que vienen realizando en beneficio del pueblo.

6. Resolución sobre mantenimiento de las instalaciones del GAD Parroquial e Infocentro.

Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta quisiera que en este año y a la medida más posible se realice el mantenimiento del GAD Parroquial y del Infocentro, expresa que ha mantenido una conversación con el Secretario - Tesorero indagándole si existe disponibilidad económica para realizar esta intervención en la cual ha recibido una respuesta positiva al informarse la existencia de recursos económicos.

Manifiesta que ha solicitado a la mayor prontitud para que se efectúen los estudios, obteniendo una respuesta de parte del Municipio en la cual mencionan que en el menor tiempo posible realizaran el estudio y proceder a realizar la contratación respectiva.

Toma la palabra la Ing. Yeny Fuertes quien expresa estar de acuerdo para que se realice el adecentamiento del GAD Parroquial conjuntamente con el Infocentro.

Toma la palabra el Lic. Anderson Hernández quien manifiesta estar de acuerdo en que se ejecute esta intervención en estos espacios mencionados.

Toma la palabra la Sra. Mari Paspuel quien aduce que se presione para que a prontitud nos lleguen los estudios y se proceda a realizar estos mantenimientos necesarios, y al existir los recursos que se proceda nomas.

Toma la palabra el Sr. Rodrigo Tonguino quien se pronuncia estar de acuerdo con la intervención de estos espacios.

Bajo estas intervenciones se genera la siguiente resolución;

Resolución 8– SO – GPRSMC – 2024 “Por decisión unánime de los señores Vocales presentes se resuelve realizar el mantenimiento oportuno al GAD Parroquial de Santa Martha de Cuba y al Infocentro de nuestra parroquia designando a la Ing. Yeny Fuertes como administradora de estas intervenciones”

Por ti, Santa Martha de Cuba

Dirección: Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción

telf. 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337

jpsmc01@hotmail.com / nelsonvzcalino001@gmail.com

www.gadsantamarthadecuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

7. Planificar cada una de las actividades para la fiestas parroquiales

Toma la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta que se ha dado inicio al proceso de contratación del gestor cultural quien se encargará de ponerse al frente en cuanto a la organización, logística y más actividades necesarias para que nuestra programación planificada se desarrolle de la mejor manera.

- Pregón de la alegría

Se pone a consideración un pequeño bosquejo del posible tríptico en el cual se sugieren cambios en cuestión de presentación y tonalidad de igual manera se reajustan temas gramaticales del mismo mas no de la programación planificada y se sugiere que en el tríptico se mencione la elección de la reina de nuestra parroquia y en el plan de contingencia se mencione únicamente exaltación de la reina de nuestra parroquia.

- Candidatas

Se procede a dar lectura al oficio recibido por parte del Sr. Héctor Revelo quien manifiesta textualmente que ha realizado esfuerzos para motivar la participar a las jóvenes de su comunidad sin embargo no ha logrado identificar a una persona interesada en asumir este rol.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien expresa haber tenido acercamientos con el Presidente de San Luis quien ha manifestado no tener hasta el momento una señorita candidata que les represente.

8. Asuntos Varios

- Afectación al Bien Público (Ardilla)

Toma la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta que ha realizado las gestiones ante la fiscalía para que el responsable del derribo de nuestro bien público que viene siendo la ardilla ubicada en la intersección de la avenida 21 de marzo y calle Rubén Fuertes restaure este bien del GAD Parroquial o sea quien incurra en los gastos económicos para su restauración pero en fiscalía le han solicitado llevar evidencias fotográficas del vehículo y placas del mismo para proceder con el proceso y de no existir estas evidencias el GAD Parroquial podría salir en perjuicios.

- Oficio recibido por parte de la Ing. Yeny Fuertes y Sr. Rodrigo Tonguino

Toma la palabra la Ing. Yeny Fuertes quien expresa que es necesario que se retoquen las esculturas que se encuentran en nuestra parroquia ya que son algunos años que no han recibido ninguna intervenciones para garantizar su conservación, menciona que este tipo de mantenimientos resultan ser costosos, de igual manera considera necesario averiguar y determinar a quién le compete la conservación de las piezas o artes ubicadas en el parque que se conoce es municipal.

- Recibimiento de representantes grupo hípico "Los Cubanitos"

Se recibe al Sr. Héctor Revelo y al Sr. Fabio Hernández para acordar la planificación y participación de ellos en nuestras festividades parroquiales.

Por ti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel. 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizzaino001@gmail.com
www.gadsantamarthade.cuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

Toma la palabra el Sr. Héctor Revelo quien expresa que ellos por un periodo de 12 años han venido desarrollando las cabalgatas en cada año de festividades parroquiales, ante lo cual aduce que ha escuchado ciertos rumores de que no se los tomara en cuenta por ello indaga si se les permitirá la participación en este año de festividades.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta y recomienda que deben acudir y averiguar a las autoridades cuando se escucha este tipo de comentarios mal intencionados ya que como GAD Parroquial nunca ha existido la idea de sacarles del cronograma de festividades por ello expresa que en las posibilidades del GAD Parroquial apoyaran con la prestación del estadio parroquial para que se desarrolle el evento y de igual manera el sonido que dispone la institución para el desarrollo de este evento, sugiriendo que se cuide el espacio en el cual se desarrollará el evento hípico.

Toma la palabra la Sra. Mari Paspuel quien agradece la presencia de ellos como representantes del grupo hípico y menciona que está de acuerdo con la prestación del espacio solicitado y el sonido que dispone el GAD Parroquial.

Toma la palabra el Sr. Rodrigo Tonguino quien da la bienvenida y expresa que nunca se ha intencionado sacarlos del programa de festividades y sugiere no dar valor a comentarios mal intencionados, manifiesta que con lo que el GAD Parroquial puede aportar se les ayudara y agradece su participación ya que ellos enaltecerán las fiestas de nuestras parroquias.

Toma la palabra la Ing. Yeny Fuertes y expresa que en el tema de responsabilidad se firme una acta de compromiso interna en el sentido de que el estadio como las instalaciones de las baterías sanitarias se les presta en las mejores condiciones y que bajo las mismas condiciones sean devueltas, así mismo expresa que no hay la negatividad de prestar los equipos de sonido pero pone en conocimiento que estos bienes son manipulados por el Sr. Agustín Heredia y ya correría de su gestión para que les ayude con la instalación y manipulación de los mismos.

Toma la palabra el Lic. Anderson Hernández quien agradece la presencia y manifiesta que toda actividad que se desarrolla da vida a la economía de nuestra parroquia y que se desarrolle un evento tan llamativo no va ser la excepción, y expresa que como GAD Parroquial no se va a negar la prestación de este espacio público ni mucho menos del sonido para el desarrollo de este programa.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta que todas las instalaciones y vienes son del pueblo pero es responsabilidad de las autoridades garantizar el buen uso y cuidado de los mismo por ello menciona que conforme se presta sean devueltos.

Toma la palabra el Sr. Héctor Revelo quien manifiesta que esta actividad la realizan por generar y dinamizar la economía de nuestra parroquia de igual manera agradece el apoyo brindado por el GAD Parroquial.

9. Clausura

Siendo las 18h35 el señor Presidente una vez concluido el orden del día agradece a los señores y señoras vocales por sus aportes, ideas y sugerencias las cuales conllevaron a tener una sesión provechosa y en beneficio de la parroquia, de tal manera declara clausurada la misma.



Por ti, Santa Martha de Cuba

Dirección: Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvilcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadeacuba.gob.ec

Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA



Nelson Vizcaino E.
MSc. Nelson Vizcaino
PRESIDENTE GAD-PR SMC

Yeny Fuertes
Ing. Yeny Fuertes
VICEPRESIDENTA

Anderson Hernández
Lic. Anderson Hernández
PRIMER VOCAL

Mari Paspuel
Sra. Mari Paspuel
SEGUNDA VOCAL

Rodrigo Tanguino
Sr. Rodrigo Tanguino
TERCER VOCAL

Dorian Urresta
Ing. Dorian Urresta
SECRETARIO - TESORERO



Por ti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadecuba.gob.ec